



ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 11/2011 CONSEJO DE FOMENTO DE LA MÚSICA NACIONAL

En Santiago de Chile, a 16 de diciembre de 2011, siendo las 15:00 horas, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 3° y 4°, de la Ley N° 19.928, sobre Fomento de la Música Nacional y en uso de las facultades señaladas en el Reglamento del Fondo para el Fomento de la Música Nacional, contenido en el Decreto Supremo N° 174, de 2011, del Ministerio de Educación, se lleva a efecto la Sesión Ordinaria convocada para el día de hoy, con la asistencia del Ministro Presidente, don Luciano Cruz-Coke Carvallo, y los consejeros Juan Pablo González, Jaime Donoso, Julio Zegers, Gabriel Matthey, René Calderón, Pamela Fuentes, David Dahma y Álvaro Menanteau. Los consejeros inasistentes han enviado oportunamente sus respectivas justificaciones. Asiste también don Rodrigo Sanhueza, Secretario del Consejo y la integrante del Departamento Jurídico, doña Carmen Paz Alvarado.

Tabla:

- 1. Observaciones Acta Sesión Ordinaria N° 10 y Sesión Extraordinaria N° 3**
- 2. Concurso Público, Línea de Promoción al Desarrollo de Artistas Nacionales en el Extranjero, Convocatoria 2012**
- 3. Distribución de recursos FFMN 2012**
- 4. Informe Programa Ibermúsica 2012**
- 5. Propuesta Luis Advis 2012**
- 6. Propuesta Comité Programa de Orquestas Profesionales 2012**
- 7. Varios:**
 - Informe Decreto Horas de Música
 - Propuesta calendario sesiones de consejo 2012
 - Integración de Comisión de Especialistas, Convocatorias 2012.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

- 1. Observaciones Acta Sesión Ordinaria N° 10 y sesión extraordinaria N° 3.**
No existen observaciones al **Acta Sesión Ordinaria N° 10 y sesión extraordinaria N° 3.**
- 2. Concurso Público, Línea de Promoción al Desarrollo de Artistas Nacionales en el Extranjero, Convocatoria 2012**
~~La Secretaría informa a los consejeros presentes que ya se realizó la primera evaluación y selección del Concurso Público, Línea de Promoción al Desarrollo de Artistas~~

Nacionales en el Extranjero, Convocatoria 2012, por parte de la Comisión de Especialistas.

3. Distribución de recursos FFMN 2012

La Secretaría informa a los consejeros que la Ley de Presupuesto para el año 2012 ya se encuentra tramitada. En consideración a lo anterior se explica que es necesario acordar en forma específica la distribución de los recursos del Fondo para el año 2012. Se recuerda que en relación a los Concursos Públicos 2012, y al Programa de Orquestas, los presupuestos para dichos procedimientos ya fueron acordados en sesiones anteriores.

A continuación se expone a los Consejeros un cuadro que contiene una propuesta para la distribución total y detallada de los recursos del Fondo del año 2012.

ACUERDO N° 1:

Por unanimidad de los consejeros presentes, se acuerda la distribución del presupuesto del Fondo para el Fomento de la Música Nacional del año 2012. El documento que contiene la propuesta aprobada, certificado por la Secretaría, forma parte de la presente acta como Anexo N° 1. Se mandata a la Secretaría realizar las gestiones pertinentes para llevar a efecto el presente acuerdo.

4. Informe Programa Ibermúsicas 2012

Se expone a los consejeros presentes una minuta actualizada con el Programa de Ibermúsica 2012. Se señala que los días 8 y 9 de diciembre de 2011 se realizó en México la reunión constitutiva del Comité Gubernamental del Programa Ibermúsicas 2012. Se expone además una propuesta en cuanto a destinar la suma de \$30.000.000 (treinta millones de pesos) para el financiamiento de la reunión del Comité Gubernamental, que se realizará en el mes de septiembre de 2012 en Chile. El informe expuesto, certificado por la Secretaría, forma parte de la presente acta como Anexo N° 2.

ACUERDO N° 2:

Por unanimidad de los consejeros presentes se aprueba la propuesta presentada por la Secretaría en cuanto a destinar la suma de \$30.000.000 (treinta millones de pesos) para el financiamiento de la reunión del Comité Gubernamental, que se realizará en el mes de septiembre de 2012 en Chile en el marco del Programa Ibermúsicas 2012.

5. Propuesta Luis Advis 2012

Para este punto de la tabla ingresa doña Isidora Cabezón, funcionaria del Consejo, quien expone una propuesta en el marco del proceso de descentralización y de regionalización. Dicha propuesta contempla la realización del Concurso de Composición Luis Advis 2012 desde alguna región distinta a la metropolitana. De esta manera, el Premio se realizaría desde una región, a través de una Dirección Regional. Se informa que se recibieron postulaciones tanto del Maule como de Coquimbo para realizar el concurso desde dichas regiones.

Los consejeros analizan y discuten la propuesta presentada.

ACUERDO N° 3:

Por unanimidad de los consejeros presentes se aprueba la propuesta presentada en cuanto a la realización del concurso Luis Advis 2012 desde una región distinta a la

metropolitana. La propuesta aprobada, certificada por la Secretaría, forma parte de esta acta para todos los efectos legales como Anexo N° 3. En cuanto a la elección de la región desde la cual se hará el concurso, los consejeros acuerdan conformar una Comisión para revisar las postulaciones recibidas y exponer en una próxima sesión de consejo los resultados obtenidos de dicho análisis. Dicha Comisión estará conformada por: Javier Chamas, Rodrigo Sanhueza, Isidora Cabezón, David Dahma, Juan Pablo González, Gabriel Matthey y Julio Zegers.

6. Propuesta Comité Programa de Orquestas Profesionales 2012

Se informa a los consejeros presentes que el Comité de Orquestas Profesionales ya realizó la evaluación de los proyectos presentados por las Orquestas que participan de dicho Programa, para su posterior selección por parte del Ministro Presidente de este Servicio, de conformidad con la normativa vigente.

Los consejeros recomiendan -tal y como lo sugirió el Comité de Evaluación-, que el Ministro Presidente apruebe la continuidad de las orquestas cuyas postulaciones fueron evaluadas (La Corporación Cultural Universidad de Concepción, Corporación de amigos de Teatro Regional del Maule, Orquesta Sinfónica Universidad de La Serena y Orquesta de la Universidad Austral de Chile). El Secretario expone que la Orquesta de Marga Marga presentó una carta en la cual renunciaba a la postulación realizada.

Se señala que para la Orquesta de la Universidad Austral de Chile, la Comisión recomendó aprobarlo condicionando la entrega de la segunda cuota de su financiamiento, a condición que se llenen los puestos vacantes durante los primeros 6 meses del año 2012. También se señala que la Comisión recomendó que sean definidas las funciones de Concertino y del Director a modo de diferenciarlos. Por otra parte, con respecto a la Orquesta de la Corporación de amigos de Teatro Regional del Maule, se señala que la Comisión recomendó solicitar que a futuro se definan separadamente las funciones administrativas de las de la dirección artística.

7. Varios:

- Informe Decreto Horas de Música

Se expone a los consejeros presentes un informe elaborado por el Gabinete del Ministro Presidente en relación al Decreto Horas de Música para alumnos de establecimientos educacionales.

- Propuesta calendario sesiones de consejo 2012

- Integración de Comisión de Especialistas, Convocatorias 2012.

La Secretaría expone que debido a la gran cantidad de postulaciones recibidas y al número de especialistas que fueron designados específicamente a cada línea de concurso, en caso que sea necesario, especialistas que fueron designados para una línea específica deberán evaluar y jurar proyectos de otras líneas distintas a las cuales fueron designados. Los consejeros manifiestan su aprobación a la propuesta presentada.

Se pone término a la sesión a las 18:00 horas.

Previa lectura, firman el acta los asistentes en señal de aprobación.

CONSEJO NACIONAL
MINISTRO
PRESIDENTE
Luciano Cruz-Coke
LUCIANO CRUZ-COKE CARVALLO
Ministro Presidente
Consejo de Fomento de la Música Nacional
Consejo Nacional de la Cultura y las Artes

JUAN PABLO GONZÁLEZ			
---------------------	--	--	--

		JAIME DONOSO	
--	--	--------------	--

...y

JULIO ZEGERS			
--------------	--	--	--

		GABRIEL MATTHEY	
--	--	-----------------	--

RENÉ CALDERÓN			
---------------	--	--	--

		PAMELA FUENTES	
--	--	----------------	--

DAVID DAHMA			
-------------	--	--	--

		ÁLVARO MENANTEAU	
--	--	------------------	--

[Handwritten signature]

RODRIGO SANHUEZA
Secretario
Fondo para el Fomento
de la Música Nacional

